



CONTROL DE CAMBIOS							
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	0	1	P	O	0	5	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Política del Sistema de Responsabilidad Social
FECHA DE VERSIÓN 1:	dd / mm / aaaa						
	08/09/2017						
DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN							
Versión	Descripción						
1	Adopción de la política						
CONTROL DE ACTUALIZACIONES							
Versión	Motivo de la Modificación	Fecha Modificación			No. Páginas Modificadas	Responsable Solicitud Cambio	
		DD	MM	AAAA			
1	Adopción de la política	08	09	2017	1	Maryemelina Daza Mendoza	



En la Personería de Bogotá D.C, teniendo en cuenta la misión, visión y los objetivos estratégicos, promovemos la efectividad integral de los derechos de las personas; en este contexto y de manera voluntaria buscamos interiorizar, en nuestros colaboradores y colaboradoras y en la entidad misma, la importancia de las consideraciones sociales y ambientales para la toma de decisiones, que deben estar basadas en los principios fundamentales de responsabilidad social, con un enfoque holístico e interdependiente orientado al cumplimiento de los siguientes factores fundamentales:

- ✓ Gobernanza de la organización
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Políticas laborales
- ✓ Medio ambiente
- ✓ Practicas justas de operación
- ✓ Asuntos relacionados con las personas
- ✓ Participación activa y desarrollo de la comunidad

En esta perspectiva buscamos el mejoramiento de las condiciones de las personas que se encuentran en el ámbito de influencia de la entidad, la cual, en todo momento, está al servicio de la Ciudad.

Se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., con fecha

CÁRMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Personera de Bogotá, D.C.